

El Banco Sabadell lanza un fondo garantizado con una rentabilidad del 4,25% TAE

Escrito por tucapital.es - 10/05/2012 13:31

El Banco Sabadell lanza un fondo garantizado con una rentabilidad del 4,25% TAE y a un plazo de 5 años de duración:

- <http://www.tucapital.es/blogs/noticias/banco-sabadell-lanza-un-fondo-garantizado-a-cinco-anos-al-425/>

Salu2

=====

Re: El Banco Sabadell lanza un fondo garantizado con una rentabilidad del 4,25% TAE

Escrito por andreseljedi - 10/05/2012 14:38

Me extraña mucho que lancen este producto a una rentabilidad igual a la de la CAM, siendo esta del sabadell y siendo un IPF puro.

=====

Re: El Banco Sabadell lanza un fondo garantizado con una rentabilidad del 4,25% TAE

Escrito por juanmanuc - 10/05/2012 23:39

La ventaja para el Sabadell es que no tendrá que aportar al FGD, el inconveniente para el cliente es que no esta garantizado por el FGD hasta 100.000 por titular, pero ya tenemos claro que eso da igual, porque el gobierno no va a dejar caer ningun banco, claro... mientras España no caiga.

Por otro lado o mas bien por el mismo. a 5 años y tal y como estan las cosas es un plazo demasiado largo para volver a disponer del dinero y de sus intereses, ¿no?.

Salu2.

=====

Re: El Banco Sabadell lanza un fondo garantizado con una rentabilidad del 4,25% TAE

Escrito por ANOSFELES - 11/05/2012 00:14

Como inversión a 5 años no lo veo demasiado atractivo y menos teniendo en cuenta el perfil que impera en el foro ;) .

=====

Re: El Banco Sabadell lanza un fondo garantizado con una rentabilidad del 4,25% TAE

Escrito por [tucapital.es](#) - 11/05/2012 07:53

El plazo es demasiado largo.

Por lo que dice [juanmanuc...](#) puede que haya cierto sentido... pero hay que tener cuidado, una cosa es que no deje caer para que la gente no pierdan sus depósitos, y otra es que sea intervenido y es posible que los pagarés, obligaciones y las garantías valgan 0.

Salu2.

=====

Re: El Banco Sabadell lanza un fondo garantizado con una rentabilidad del 4,25% TAE

Escrito por [Lugape](#) - 14/05/2012 11:39

Puede ser que el deposito garantice el 4'25 % , pero mirarlo bien que yo estoy a punto de rescatar uno que me ofrecieron en el BBVA hace 5 años garantizandome el 5%, pero resulta que ese 5% estaba sujeto a unas acciones de varias compañías y tan solo cobre el 5% el primer año, luego despues no he podido cobrar nada y para recuperar todo lo invertido sin perder capital he tenido que esperar hasta los 5 años, por lo que tan solo me ha dado un 1% anual, o sea un timo, esto me paso antes de conocerlos, pero lo aviso por si se trata de algo parecido y luego nos llevamos la sorpresa.

=====

Re: El Banco Sabadell lanza un fondo garantizado con una rentabilidad del 4,25% TAE

Escrito por [andreseljedi](#) - 14/05/2012 13:48

Los pagarés están garantizadas por la entidad, con lo que aunque sea rescatada, seguiran teniendo la obligación de pagarlos.

Otra cosa es que quiebre como tal, cosa que en esta crisis no ha pasado, porque antes han sido intervenidas o rescatadas.

Pero aun así, el riesgo es mucho mayor que un depósito, con lo que no lo veo nada interesante, teniendo rentabilidades parecidas.

=====

Re: El Banco Sabadell lanza un fondo garantizado con una rentabilidad del

4,25% TAE

Escrito por andreseljedi - 14/05/2012 13:51

Lugape escribió:

Puede ser que el deposito garantice el 4'25 % , pero mirarlo bien que yo estoy a punto de rescatar uno que me ofrecieron en el BBVA hace 5 años garantizandome el 5%, pero resulta que ese 5% estaba sujeto a unas acciones de varias compañías y tan solo cobre el 5% el primer año, luego despues no he podido cobrar nada y para recuperar todo lo invertido sin perder capital he tenido que esperar hasta los 5 años, por lo que tan solo me ha dado un 1% anual, o sea un timo, esto me paso antes de conoceros, pero lo aviso por si se trata de algo parecido y luego nos llevamos la sorpresa.

LAmento lugaoe lo que te pasó. Es algo que muchos descubren a palos, que los bancos solo buscan su propio interes, nunca el del cliente.

Ese 5% puro en IPF hace muchos años que no lo dan, por lo que siempre hay que leer la letra pequeña o preguntar en este u otros foros.

=====